

ACTA SESIÓN ORDINARIA CACONAVI-038-2024. Acta número cero treinta y ocho correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada en el Consejo Nacional de Vialidad el ocho de agosto del dos mil veinticuatro a las dieciocho horas con doce minutos, con la asistencia de los siguientes Miembros: El señor Efraím Zeledón Leiva (Vicepresidente) y Pablo Zeledón Quesada, representantes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Federico Baltodano Aragón, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Leandra Quesada Alpízar, representante de la Asociación de Carreteras y Caminos; Roy Delgado Alpízar, representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Asiste además el señor Cristhian Arroyo Gamboa, Director Ejecutivo a.i. Ausentes con justificación: El señor Mauricio Batalla Otárola y la señora Silvia Díaz Solano. Asisten de manera virtual: Efraím Zeledón Leiva, Pablo Zeledón Quesada, Federico Baltodano Aragón, Leandra Quesada Alpízar y Roy Delgado Alpízar. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Buenas noches. Al ser las 6:12 damos inicio a la Sesión Ordinaria 38-2024 de fecha 08 de agosto del 2024. Con la asistencia de todos los Miembros de este Consejo, a excepción de Silvia Díaz y el señor Ministro, don Mauricio Batalla. Iniciamos y se solicita indicar desde donde se encuentran, en mi caso, yo estoy en el vehículo aquí en Avenida 10. Doña Leandra, buenas noches. -----

Doña Leandra Quesada Alpízar: Buenas noches. Leandra Quesada, desde mi oficina en Guápiles. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Muchas gracias. Don Pablo. -----

Director Pablo Zeledón Quesada: Buenas noches, don Efraím, compañeros. Pablo Zeledón, desde mi casa de habitación en Moravia. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Muchas gracias, don Pablo. Don Roy. -----

Director Roy Delgado Alpízar: Buenas noches. Roy Delgado Alpízar, buenas tardes a todos, desde mi oficina en Alajuela. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Muchas gracias, don Roy. Don Federico. –

Director Federico Baltodano Aragón: Buenas tardes, gusto en saludarlos a todos. Federico Baltodano Aragón, desde mi oficina en Pavas, en mí casa. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Muchas gracias, don Federico. Y don Cristhian. -----

Director Ejecutivo Cristhian Arroyo Gamboa: Buenas noches, a todos. De momento me encuentro aquí desde la provincia de Limón, cantón del poblado de Puerto Viejo, en labores de inspección de obra. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Muchas gracias, don Cristhian. -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 38-2024. ----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Iniciamos. Capítulo 1. Revisión y aprobación del orden del día. Lectura y aprobación del orden del día de la Sesión 38-2024. En este caso, la Dirección Ejecutiva remitió mediante correo electrónico el oficio DIE-10-2024-0644, referente a una propuesta de ajuste al Decreto Legislativo H-014. ¿Alguna observación o comentario? Y si no, votamos el orden del día de la Sesión 38-2024 con esta modificación. ¿Estamos de acuerdo? Votamos. En firme.

ACUERDO 1. Se aprueba con modificaciones el orden del día de la sesión 38-2024 propuesta para el día de hoy. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS. -----

ARTÍCULO 2.1. Lectura, comentario y aprobación del Acta 36-2024 de fecha 01 de agosto del 2024. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 2. Lectura y aprobación de Actas. Artículo 2.1. Lectura, comentario y aprobación del Acta 36-2024 de fecha 01 de agosto del 2024. ¿Comentarios u observaciones? ¿O abstenciones? ¿Están de acuerdo en aprobar el Acta 36-2024? Votamos. En firme. Muchas gracias. -----

ACUERDO 2. Se aprueba sin observaciones el Acta 36-2024 de fecha 01 de agosto del 2024. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTÍCULO 2.2. Lectura, comentario y aprobación del Acta 37-2024 de fecha 05

de agosto del 2024. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 2.2. Lectura, comentario y aprobación del Acta 37-2024 de fecha 05 de agosto del 2024. ¿Comentarios u observaciones? ¿Estamos de acuerdo en aprobar el Acta 37-2024? Votamos. En firme. Gracias. -----

ACUERDO 3. Se aprueba sin observaciones el Acta 37-2024 de fecha 05 de agosto del 2024. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO III. ASUNTOS DIRECCIÓN EJECUTIVA. -----

ARTÍCULO 3.1. Propuesta de solicitud a la Procuraduría General de la República sobre la emisión de una declaración jurada para la ARESEP. Oficio DIE-10-2024-0636 de fecha 06 de agosto 2024, recibido el 07 de agosto 2024, suscrito por el señor Cristhian Arroyo Gamboa, Director Ejecutivo a.i. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 3. Asuntos de la Dirección Ejecutiva. Artículo 3.1. Propuesta de solicitud a la Procuraduría General de la República sobre la emisión de una declaración jurada para la ARESEP. Oficio DIE-10-2024-0636 de fecha 06 de agosto del 2024. ¿Comentarios u observaciones a la propuesta? ¿Estamos de acuerdo en aprobar la propuesta de acuerdo enviada por la Dirección Ejecutiva? Votamos. En firme. Gracias. -----

ACUERDO 4. 1. Se acuerda, en aras de cumplir con los requisitos de admisibilidad establecidos en la Resolución N° RE-0100-JD-2023 de las 15:45 horas del 23 de octubre de 2023, emitida por la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP), autorizar al señor Mauricio Batalla Otárola, en su condición de Presidente del Consejo de Administración del CONAVI, a solicitar la colaboración de la Procuraduría General de la República, para que se emita la declaración jurada que exige la citada Resolución N° RE-0100-JD-2023. Para tales efectos se autoriza, a la vez, la comparecencia del señor Batalla Otárola a suscribir la escritura pública donde conste la declaración jurada aquí autorizada”. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTÍCULO 3.2. Rescisión por mutuo acuerdo del proyecto “Contratación

Directa No. 2013CD-000135-0DI00” para la construcción de cabezales de concreto o acero, superestructura estándar de una vía y rellenos de aproximación de 4 (cuatro) puentes en la Carretera No. 856, Juan Rafael Mora Porras, Sección No. 2: “Quebrada El Cedro”, Sección No. 4: “Río Tamborcito y Río Copalchí” y Sección No. 5: “Quebrada La Ceiba”. Oficio DIE-10-2024-0622 de fecha 31 de julio 2024, recibido el 07 de agosto 2024, suscrito por el señor Cristhian Arroyo Gamboa, Director Ejecutivo a.i. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 3.2. Rescisión por mutuo acuerdo del proyecto “Contratación Directa No. 2013CD-000135-0DI00” para la construcción de cabezales de concreto o acero, superestructura estándar de una vía y rellenos de aproximación de 4 (cuatro) puentes en la Carretera la Ruta Nacional 856, Juan Rafael Mora Porras, Sección No. 2: “Quebrada El Cedro”, Sección No. 4: “Río Tamborcito y Copalchí” y Sección No. 5: “Quebrada La Ceiba”. Oficio DIE-10-2024-0622 de fecha 31 de julio del 2024. ¿Comentarios u observaciones? ¿Estamos de acuerdo en aprobar la propuesta de acuerdo enviada por la Dirección Ejecutiva? Votamos. En firme. -----

ACUERDO 5. 1. Se aprueba la rescisión por mutuo acuerdo del contrato suscrito entre la empresa Constructora Hernán Solís S.R.L y el Consejo Nacional del Vialidad para la construcción de cabezales de concreto o acero, superestructura estándar de una vía y rellenos de aproximación de 4 (cuatro) puentes en la Carretera No. 856, Juan Rafael Mora Porras, Sección No. 2: “Quebrada El Cedro”, Sección No. 4: “Río Tamborcito y Río Copalchí” y Sección No. 5: “Quebrada La Ceiba”, Contratación Directa No. 2013CD-000135-0DI00. El monto a indemnizar en la rescisión por mutuo acuerdo es de $\text{C}\$220\ 376\ 028,71$ (doscientos veinte millones trescientos setenta y seis mil veintiocho colones con setenta y un céntimos). **2.** Se instruye a la Gerencia de Construcción de Vías y Puentes y a la Gerencia de Adquisición y Finanzas a realizar las gestiones correspondientes para llevar cabo el pago de la indemnización. **3.** Se instruye a la Proveduría Institucional para que

según lo acordado lleve a cabo las gestiones necesarias para hacer la devolución de las garantías de cumplimiento a la empresa Constructora Hernán Solís S.R.L.

ACUERDO FIRME. -----

ARTÍCULO 3.3. Informe Bimensual de la Unidad Ejecutora San José - San Ramón, oficio UESR-INF-09-2024-022 de avance del proyecto. Oficio DIE-10-2024-0635 de fecha 06 de agosto 2024, recibido el 07 de agosto 2024, suscrito por el señor Cristhian Arroyo Gamboa, Director Ejecutivo a.i.

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 3.3. Informe Bimensual de la Unidad Ejecutora San José - San Ramón, oficio UESR-INF-09-2024-022 de avance del proyecto. Oficio DIE-10-2024-0635 de fecha 06 de agosto del 2024, la presentación que nos acaba de realizar el gerente de la Unidad Ejecutora. ¿Observaciones o comentarios? ¿Estamos de acuerdo en aprobar la propuesta de acuerdo enviada por la Dirección Ejecutiva? Votamos. En firme. -----

ACUERDO 6. 1. Aprobar el informe UESR-INF-09-2024-022 y sus recomendaciones. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTÍCULO 3.4. Propuesta de ajuste al Decreto Legislativo H-014 y ajuste a la propuesta de solicitud de recursos nuevos. Oficio DIE-10-2024-0644 de fecha 08 de agosto 2024, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Cristhian Arroyo Gamboa, Director Ejecutivo a.i. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 3.4. Propuesta de ajuste Decreto Legislativo H-014 y ajuste a la propuesta de solicitud de recursos nuevos. Oficio DIE-10-2024-0644 de fecha 08 de agosto del 2024. La presentación, que también acaba de hacernos el señor Johaam. ¿Comentarios u observaciones? ¿Estamos de acuerdo en aprobar la propuesta de acuerdo enviada por la Dirección Ejecutiva? Votamos. En firme. -----

ACUERDO 7. 1. Aprobar el ajuste a la propuesta de Decreto Legislativo H-014 informado mediante el oficio No. ACA-01-2024-0322, de conformidad con el detalle expuesto en la presente sesión y remitido mediante el oficio DIE-10-2024-0644 de

fecha 08-08-2024. **2.** Aprobar ajuste a la solicitud de recursos nuevos mediante Presupuesto Extraordinario incluida en el Decreto Legislativo H-014 informado mediante el oficio No. ACA-01-2024- 0322, de conformidad con el detalle expuesto en la presente sesión y remitido mediante el oficio DIE-10-2024-0644 de fecha 08-08-2024. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE AUDITORÍA INTERNA. -----

ARTÍCULO 4.1. Solicitud de prórroga para el cumplimiento del acuerdo ACA-01-2024-0330. Oficio AUOF-17-2024-0357 de fecha 05 de agosto 2024, recibido en la misma fecha, suscrito por el señor Reynaldo Vargas Soto, Auditor Interno. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 4. Asuntos de Auditoría Interna. Artículo 4.1. Solicitud de prórroga para el cumplimiento del acuerdo del Consejo, ACA-01-2024-0330. Oficio AUOF-17-2024-0357 de fecha 05 de agosto del presente año. ¿Comentarios u observaciones? Don Federico, sí señor. -----

Director Federico Baltodano Aragón: Si no, yo lo que me molesta es que dice que requiere más gente para trabajar al día y aquí todos tenemos que ser más eficientes, esos son mis comentarios, gracias. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Muchas gracias, don Federico. Propondría en este caso aprobar la prórroga solicitada mediante el oficio indicado para el cumplimiento del ACA-01-2024-0330. Si estamos de acuerdo, votaríamos. En firme. Muchas gracias. -----

ACUERDO 8. Se aprueba la prórroga solicitada mediante el oficio AUOF-17-2024-0357 para el cumplimiento del acuerdo ACA-01-2024-0330. **ACUERDO FIRME.** ---

CAPÍTULO V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----

ARTÍCULO 5.1. Informe de la Unidad Ejecutora BCIE, para el cumplimiento del acuerdo ACA-01-2024-0177. Oficio POE-02-2024-0250 de fecha 29 de julio 2024, recibido el 31 de julio 2024, suscrito por el señor Carlos Jiménez González. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Capítulo 5. Seguimiento de acuerdos. Artículo 5.1. Informe de la Unidad Ejecutora del BCIE, para el cumplimiento del

acuerdo ACA-01-2024-0177. Oficio POE-02-2024-0250 del 29 de julio del presente año. ¿Comentarios u observaciones? ¿Estamos de acuerdo en aprobar la propuesta enviada por la Unidad Ejecutoria del BCIE? Votamos. En firme. -----

ACUERDO 9. Se da por atendido lo solicitado en el acuerdo número 9 comunicado con el ACA-01-2021-0177. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTÍCULO 5.2. Informe sobre la ejecución presupuestaria del Presupuesto Ordinario 2024 al 31 de mayo de 2024. Oficio DIE-10-2024-0623 de fecha 31 de julio 2024, recibido el 07 de agosto 2024, suscrito por el señor Crithian Arroyo Gamboa, Director Ejecutivo a.i. -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Artículo 5.2. Informe sobre la ejecución presupuestaria del Presupuesto Ordinario 2024 al 31 de mayo del 2024. Oficio DIE-10-2024-0623 de fecha 31 de julio del presente año. ¿Comentarios u observaciones al informe? ¿Estamos de acuerdo en aprobar la propuesta de acuerdo enviada por la Dirección Ejecutiva para este tema? Votamos. En firme. -----

ACUERDO 10. 1. Dar por atendido el acuerdo 3.1 del acta 29-2024, sesión ordinaria de fecha 01 de julio de 2024, comunicado a través del oficio ACA-01-2024-0254 (477) del 02 de julio de 2024. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE LOS SEÑORES (AS) DIRECTORES (AS). -----

Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva: Y finalmente, capítulo 6. Asuntos de los señores Directores o Directoras. Compañeros, ¿si tienen algún asunto o comentario? Y si no, al ser las 6:20 levanto la Sesión. Muchas gracias. -----

Sin más asuntos que tratar, al ser las dieciocho horas con veinte minutos, el señor Vicepresidente Efraím Zeledón Leiva, levanta la sesión. -----